

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET577094 APROVECHAMIENTO DE LEÑAS Y CURRUCAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, EN LOS MONTES PÚBLICOS DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LOS ALCORNOCALES DE CÁDIZ ”, CON UN CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN DE 1.500,00 € (IVA no incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 17 de abril de 2023, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

| | |
|---|---------------------------------------|
| ASISTEN: | |
| Presidencia: | Olga M. ^a Muñoz Camacho |
| Secretaría: | Emilio Serrano Rodríguez |
| Vocal de Servicios Jurídicos: | M. ^a del Mar Espejo Tudela |
| Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros | M. ^a José Vidal Nadal |
| Vocal Dirección Solicitante: | M. ^a José Arias García |

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (sirec), se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. FRANCISCO JAVIER MARQUEZ PUERTA, LOTE 9
2. MARTÍN JESUS DUARTE TORRES, LOTES 3, 6 y 7
3. DOMINGO JIMENEZ CARRASCO, LOTES 1, 5 y 6
4. JUAN MANUEL MARÍN BÁEZ, LOTES 3, 7 y 8
5. JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
6. PAVEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, LOTES 1 y 9
7. MIGUEL ANGEL VERA TRUJILLO, LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
8. JUAN JIMENEZ ROJAS, LOTES 1 y 2

A continuación, se procede al descifrado y apertura de las ofertas admitidas en la Plataforma de Licitación Electrónica (Sirec).

Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Página 1 de 2

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | MARIA JOSE VIDAL NADAL | 18/04/2023 | PÁGINA 1/2 |
| | MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA | | |
| | MARIA JOSE ARIAS GARCIA | | |
| | OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO | | |
| | EMILIO SERRANO RODRIGUEZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm7ZGVKML68N9SJA5ANMD4GK4EN | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

| Nº | LICITADOR | SUBSANACIÓN |
|----------|---|---|
| 1. | JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 | Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> • Anexo V certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar • Anexo IX documentación general declaración responsable sobre condiciones especiales de compatibilidad |
| 2. | PAVEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, LOTES 1 y 9 | Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> • Anexo V certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar • Anexo IX documentación general declaración responsable sobre condiciones especiales de compatibilidad • Anexo IV DECLARACIÓN RESPONSABLE DE: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS, TENER CAPACIDAD PARA CONTRATAR, CONDICIONES ESPECIALES DE COMPATIBILIDAD, EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO Y CORREO ELECTRÓNICO. • Anexo XIII DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA LICITADORA |
| 3. 9. | MIGUEL ÁNGEL VERA TRUJILLO, LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 | Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> • Anexo V certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar • Anexo IX documentación general declaración responsable sobre condiciones especiales de compatibilidad |

Y siendo las 12 horas y 35 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | MARIA JOSE VIDAL NADAL | 18/04/2023 | PÁGINA 2/2 |
| | MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA | | |
| | MARIA JOSE ARIAS GARCIA | | |
| | OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO | | |
| | EMILIO SERRANO RODRIGUEZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm7ZGVKML68N9SJA5ANMD4GK4EN | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |